

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Presidencia, Justicia
y Portavocía del Gobierno

CANAL DE ISABEL II GESTIÓN S. A.

10 *RESOLUCIÓN de 21 de septiembre de 2015, por la que se hace pública la formalización del contrato adjudicado por procedimiento abierto para los “Servicios de asistencia técnica para el proyecto y ejecución de las obras de adecuación al plan nacional de calidad de las aguas en la EDAR de Casaquemada (término municipal de San Fernando de Henares)”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Canal de Isabel II Gestión, Sociedad Anónima.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Construcción de Depuración y Reutilización.
 - c) Número de expediente: 32/2015.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo del contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Servicios de asistencia técnica para el proyecto y ejecución de las obras de adecuación al plan nacional de calidad de las aguas en la EDAR de Casaquemada (término municipal de San Fernando de Henares).
 - c) CPV: 71310000-4; 71311100-2.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: “Diario Oficial de la Unión Europea” de 21 de abril de 2015, “Boletín Oficial del Estado” de 5 de mayo de 2015, BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid de 13 de mayo de 2015.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Adjudicación a la proposición económica con el precio más bajo.
4. Valor estimado del contrato: 440.752,00 euros, IVA excluido.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 440.752,00 euros.
 - IVA: 92.557,92 euros.
 - Importe Total: 533.309,92 euros.
6. Adjudicación:
 - a) Fecha: 6 de agosto de 2015.
 - b) Contratista: UTE “Getinsa-Payma, Sociedad Limitada-Euroconsult, Sociedad Anónima”.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 282.962,79 euros, excluido el IVA.
7. Formalización:
 - a) Fecha de formalización: 16 de septiembre de 2015.

Madrid, a 21 de septiembre de 2015.—El Subdirector de Contratación, Miguel Ángel Casanueva Rodríguez.

(01/2.765/15)

